

ACTA No 9 - En Montevideo, el 30 de noviembre de dos mil diez, siendo las 16.00 hrs. se reúne en sesión ordinaria el Comité Nacional de Normalización, Acreditación y Metrología, del Sistema Uruguayo de Normalización, Acreditación, Metrología y Evaluación de la Conformidad (SUNAMEC), con la presencia de los siguientes integrantes: por el Instituto Nacional de Calidad (INACAL) el Ing. Gonzalo Blasina, la Ing. Liliana Odriozola y al Cra. Alicia González; por el Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU) la Ing. Quím. Claudia Santo y el Ing. Quím. Eduardo Quagliata; por el Organismo Uruguayo de Acreditación (OUA) el Cr. Teodoro Kunin, la Ing. Quím. Liliane Somma y el Sr. Santiago Macció, por el Instituto Uruguayo de Normas Técnicas (UNIT) el Ing. Quím. Pablo Benia.

1) Expediente del MIEM 03467 de 13/10/2010

Se presenta el expediente MIEM 03467, con el informe de la Dirección Nacional de Industria. El delegado de UNIT toma conocimiento del mismo.

2) Agenda de trabajo a presentar al CONNAM

Lineamientos generales:

- Se realizará documento con la presentación del grupo, metas y objetivos para presentar al CONNAM, en el que se demuestre la importancia del Sistema como estructura de apoyo al país y que permita visualizar las necesidades de inversión en el mismo.
- Se estudiarán proyectos que generen sinergia en todas las cadenas de valor y para todo el Sistema, con un enfoque global.
- Se propone marcar una estrategia para que se comprenda el sistema global y determinar el lenguaje apropiado para la comunicación Comité CONNAM.
- Se deberán tener en cuenta los criterios de priorización usados. Se propone priorizar los proyectos que surgen de analizar las debilidades del sistema, y las amenazas al mismo.
- Se programa un Taller con los integrantes del Comité y el CONNAM. Para la realización del mismo se van a identificar los inputs desde el enfoque de cadenas de valor y las necesidades respecto a lo ofrecido por este sistema.
- Se deberá generar líneas de trabajo inicial para actuar sin presupuesto, a efectos de demostrar el buen funcionamiento del sistema.

Se propone que el Comité debe generar lineamientos sobre el sistema a efectos de ser validados por el CONNAM.

El CONNAM fija las premisas de los proyectos y los criterios de selección, para las cadenas de valor que cuentan con diagnóstico. Para las que no lo tiene se aplica la metodología CALIDENA.

En la Próxima reunión con el CONNAM se va a explicar la metodología, a efectos de poder aplicarlo en una cadena.

Se propone continuar de la siguiente manera:

	Responsable
Fijar premisas de proyecto	
Presentación conjunta del SUNAMEC	Claudia Santo
Proyecto Calidena	Claudia Santo
Proyecto sobre material eléctrico	Pablo Benia

Se solicita que incluyan la metodología y los plazos.

Siendo las 17:30 horas se levanta la sesión.